RESOLUCIÓN No. 73 - 01646 **DE 2023**

Por la cual se ordena la adjudicación del proceso de Selección Abreviada de Subasta Inversa No. SASI-RT-9226-537-2023 cuyo objeto es "Compra de ropa de trabajo y elementos de protección personal para Programas de la Macro-red del Hábitat."

EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas en la Resolución No. 1901 de 2018, en atención a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás concordantes, y

CONSIDERANDO:

Que se realizaron los estudios y documentos previos para determinar la conveniencia y oportunidad del proceso No SASI-RT-9226-537-2023, cuyo objeto es "Compra de ropa de trabajo y elementos de protección personal para Programas de la Macro-red del Hábitat".

El artículo 2 de la ley 1150 de 2007 dispone que la escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, teniendo en cuenta entre otra la regla general consistente en que la escogencia del contratista se efectuará a través de licitación pública cuando el proceso de selección que se pretenda realizar no se encuentre dentro de las excepciones que se señalan en los numerales 2,3 y 4 de dicho artículo.

Por su parte el numeral 2, Literal a) de la disposición citada señala como una excepción de la modalidad de la licitación pública, la Selección Abreviada por Subasta Inversa.

Teniendo en cuenta el alcance del proceso, la cobertura pretendida y considerando la cuantía de la contratación, la modalidad de selección del contratista será Selección Abreviada por Subasta Inversa.

De conformidad a lo anterior la entidad publicó en el SECOP II el día 21 de julio del presente año los estudios previos, aviso de convocatoria y proyecto de pliego electrónico de condiciones, que dentro del término establecido en el cronograma del proceso no se presentaron observaciones al proyecto de pliego de condiciones del presente proceso.

Que el día 1 de agosto de 2023 mediante resolución No. 01417 se ordenó la apertura del proceso de selección y se publicó en el portal dicha resolución junto con el Pliego de condiciones electrónico definitivo.

De conformidad al cronograma del proceso el día 11 de agosto se presentaron seis ofertas a cada lote por parte de: COMERCIALIZADORA CDT SAS, NESTOR FABIAN TORRES RAMOS, C & T SUMINISTROS SAS, ANDRES FELIPE CASTAÑO RUBIO, CENTRAL DE SOLDADURAS Y PROTECCIÓN INDUSTRIAL S.A y DISTRIEQUIPOS DEL CARIBE SAS.

Que una vez recepcionadas las propuestas, el comité evaluador designado por la ordenación del gasto realizó la verificación y evaluación de las ofertas, publicando así el día 16 de agosto los informes de evaluación jurídica, financiera y técnica, técnica sst y técnica ambiental, posteriormente el 22 de agosto conforme con la subsanación y por último de acuerdo con las observaciones, el día 23 de agosto junto con el archivo consolidado que determina nos habilitados e inhabilitados.

Que de conformidad a los informes de verificación técnico, jurídico y financiero se habilitaron e inhabilitaron las siguientes propuestas para los siguientes lotes:

Que se realizó la apertura del sobre económico en el Secop II de las ofertas habilitadas así:

RESOLUCIÓN No. 73 - 01646 **DE 2023**

Por la cual se ordena la adjudicación del proceso de Selección Abreviada de Subasta Inversa No. SASI-RT-9226-537-2023 cuyo objeto es "Compra de ropa de trabajo y elementos de protección personal para Programas de la Macro-red del Hábitat."
LOTE 1:

COMERCIALIZADORA CDT SAS $146.962.620
NESTOR FABIAN TORRES RAMOS $146.898.360
C & T SUMINISTROS SAS $146.898.360
ANDRES FELIPE CASTAÑO RUBIO $146.898.360

Las ofertas presentadas por CENTRAL DE SOLDADURAS Y PROTECCIÓN INDUSTRIAL S.A y DISTRIEQUIPOS DEL CARIBE SAS fueron rechazadas.

LOTE 2:

COMERCIALIZADORA CDT SAS $115.984.980
NESTOR FABIAN TORRES RAMOS $115.795.449
C & T SUMINISTROS SAS $115.905.143
ANDRES FELIPE CASTAÑO RUBIO $115.795.449

Las ofertas presentadas por CENTRAL DE SOLDADURAS Y PROTECCIÓN INDUSTRIAL S.A y DISTRIEQUIPOS DEL CARIBE SAS fueron rechazadas.

Que se realizó la Subasta electrónico en la plataforma Secop II conforme con el informe de la subasta publicado.

Recomendándose al ordenador del gasto adjudicar a los lances más bajos por lote así:

LOTE 1 – ROPA DE TRABAJO:

COMERCIALIZADORA CDT SAS $113.732.489

LOTE 2 – ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL:

ANDRES FELIPE CASTAÑO RUBIO $67.277.000

Que se recomendó al Ordenador del gasto adjudicar el LOTE 1 al proponente COMERCIALIZADORA CDT SAS Y el lote 2 al proponente ANDRES FELIPE CASTAÑO RUBIO.

Por lo anterior, el Subdirector (e) del Centro de Industria y Construcción de la Regional del SENA Tolima,

RESUELVE:

Artículo 1º. Ordenar la adjudicación del lote 1 de la Convocatoria Pública de Selección abreviada por Subasta Inversa SASI-RT-9226-537-2023 cuyo objeto es "Compra de ropa de trabajo y elementos de protección personal para Programas de la Macro-red del Hábitat. Lote 1 – Ropa de trabajo" por valor de $113.732.489 a COMERCIALIZADORA CDT SAS identificado con NIT 809010652-1.

Artículo 2º Ordenar la adjudicación del lote 2 de la Convocatoria Pública de Selección abreviada por Subasta Inversa SASI-RT-9226-537-2023 cuyo objeto es "Compra de ropa de trabajo y elementos de protección personal para Programas de la Macro-red del Hábitat. Lote 2 – Elementos de protección personal" por valor de $67.277.000 a ANDRES FELIPE CASTAÑO RUBIO identificado con C.C 14396612

RESOLUCIÓN No. 73 - 01646 **DE 2023**

Por la cual se ordena la adjudicación del proceso de Selección Abreviada de Subasta Inversa No. SASI-RT-9226-537-2023 cuyo objeto es "Compra de ropa de trabajo y elementos de protección personal para Programas de la Macro-red del Hábitat."

Artículo 3° Ordenar la publicación de la presente resolución en el portal único de contratación Secop II.

Artículo 4°. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, Y CÚMPLASE

Dada en Ibagué el 25 de agosto de 2023.

Firmado digitalmente por Alexander Montealegre Ramirez

ALEXANDER MONTEALEGRE RAMIREZ
Subdirector (e) Centro de Industria y Construcción SENA Regional Tolima

Elaboró: Laura Catalina Avila Cruz Abogada Contratación Centro de Industria y Construcción